



PLAN FORMACIÓN

CIUDADANA

2018

El Plan de Formación Ciudadana, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley N° 20911, que tiene como objetivo implementar acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos-curriculares y extraprogramáticos - teniendo como ideario el respeto a los derechos humanos y la búsqueda del bien común.

Este plan representa una oportunidad de desarrollar estrategias para construir en conjunto a distintos miembros de la comunidad educativa, pilares de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida democrática.

Este Plan Busca promover en distintos espacios, oportunidades de aprendizaje que permita que los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, con interés en lo público, capaces de construir una sociedad basados en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad, tomando decisiones conscientes de sus derechos y de sus responsabilidades como ciudadanos y ciudadanas.

El Colegio Little College es un colegio comprometido con la formación, desarrollo y mejora de estrategias democráticas que puedan forjar valores, competencias y entregar las herramientas necesarias para que los miembros de la comunidad puedan desenvolverse de forma óptima en la sociedad potenciando su participación ciudadana y comprendiéndose como fundamentales agentes de cambio y progreso social.

Para este fin se busca organizar actividades que fomenten la participación y organización de los miembros de la comunidad educativa, promoviendo una cultura colaborativa. Este involucramiento debe poner énfasis en el cuidado del establecimiento y su entorno en sus aspectos físicos y sociales.

Ser ciudadano es un derecho, pero al mismo tiempo un aprendizaje que no ocurre de la noche a la mañana. La vocación ciudadana de la escuela debiera expresarse en su proyecto educativo y estar presente en sus diversas instancias formativas.

(La escuela que queremos, MINEDUC, 2015)

FORMACIÓN CIUDADANA

El plan de formación ciudadana debe Brindar a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

I.- Antecedentes del Establecimiento

Colegio	Colegio Little College
RBD	12504-0
Dependencia	Héroes de la concepción # 634
Nivel educacional	1º básico a 4º medio HC y TP
Comuna, Región	Iquique, Tarapacá

II.- Objetivo General

Promover, fomentar y garantizar, a los estudiantes y a los miembros de la comunidad educativa, la preparación necesaria para asumir una vida donde se reconozcan como ciudadanos responsables en una sociedad libre y democracia de los cuales sus fundamentos son la justicia social y el progreso. Respondiendo a través de diversas estrategias a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

III.- Objetivos Específicos

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.

- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Acciones

Las distintas acciones relativas a los objetivos específicos planteadas anteriormente se desarrollarán, según cada objetivo, en distintos niveles y con distintos miembros de la comunidad educativa considerando, acciones orientadas a **Estudiantes de enseñanza básica, media, docentes, apoderados, directivos.**

Acciones relativas al Objetivo Específico “a”:

Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.

Estudiantes de enseñanza básica:

ACCION	Jugando en un ambiente de Inclusión: Los estudiantes de tercero básico participan de un taller en el cual se les explica el valor de jugar y compartir respetando sus diferencias, el taller consta en una etapa expositiva y una dinámica lúdica. Esta actividad será impartida por Instituto Nacional de Derechos Humanos.
OBJETIVO	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
FECHAS	18 de octubre del 2018
RESPONSABLE	Orientadora
MEDIOS DE VERIFICACION	Listado de participantes y Fotografías subidas al portal web del colegio https://www.colegiolittlecollege.cl/
RECURSOS	Aportados por INDH

Estudiantes de enseñanza media:

ACCION	<p>Identidad de género y violencia de género:</p> <p>Debates sobre ciudadanía:</p> <p>Se dictan Charlas sobre temáticas relacionadas con la ciudadanía y las problemáticas que aquejan al ciudadano del Chile actual. Posteriormente se organizan tres debates en los cuales participarán 6 cursos: 3°M-HC, 3°M-ATP,3°M-ADM, 4°M-HC, 4°M-ATP,4°M-ADM.</p> <p>Las temáticas tratadas serán.</p> <p>Dialogo intercultural, respeto y reconocimiento de pueblos originarios.</p> <p>Inclusión y cultura para la paz y la convivencia</p> <p>identidades de género y violencia de género</p> <p>Esta actividad será impartida por Instituto Nacional de Derechos Humanos.</p>
OBJETIVO	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>
FECHAS	<p>Charlas dictadas durante el mes de Junio y agosto.</p> <p>Debate programado para el 30 de septiembre.</p>
RESPONSABLE	Jefa de UTP
MEDIOS DE VERIFICACION	Listado de participantes y Fotografías subidas al portal web del colegio https://www.colegiolittlecollege.cl/
RECURSOS	Aportados por INDH

Padres y apoderados:

ACCION	<p>Diálogos respecto a identidades de género y violencia de género:</p> <p>Estos diálogos están programados para dos sesiones de 1 hora 30 minutos.</p> <p>En una primera instancia se dialogará sobre los derechos humanos y la participación ciudadana y en una segunda se profundizará en el tema referente a las identidades de género y la violencia de género.</p> <p>Esta actividad será impartida por Instituto</p>
---------------	---

	Nacional de Derechos Humanos.
OBJETIVO	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
FECHAS	12 y 19 de Septiembre del 2018
RESPONSABLE	Jefa de UTP
MEDIOS DE VERIFICACION	Listado de participantes y Fotografías subidas al portal web del colegio https://www.colegiolittlecollege.cl/
RECURSOS	Aportados por INDH

Docentes, directivos y paradocentes.

ACCION	<p>Diálogos respecto a identidades de género y violencia de género:</p> <p>Estos diálogos están programados para dos sesiones de 1 hora 30 minutos.</p> <p>En una primera instancia se dialogará sobre los derechos humanos y la participación ciudadana y en una segunda se profundizará en el tema referente a las identidades de género y la violencia de género.</p> <p>Esta actividad será impartida por Instituto Nacional de Derechos Humanos.</p>
OBJETIVO	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
FECHAS	21 Y 28 de agosto del 2018
RESPONSABLE	Jefa de UTP
MEDIOS DE VERIFICACION	Listado de participantes y Fotografías subidas al portal web del colegio https://www.colegiolittlecollege.cl/
RECURSOS	Aportados por INDH

Acciones relativas al Objetivo Específico “b”:

Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

Estudiantes de enseñanza básica:

ACCION	Aprendiendo juntos sobre ciudadanía: Los estudiantes de los distintos cursos de enseñanza básica participan de un dialogo de carácter crítico, dirigido por sus compañeros de cuarto medio, este dialogo debe mantenerse en los márgenes del respeto y ser implementado de manera didáctica fomentando la participación en el dialogo.
OBJETIVO	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
FECHAS	17 de agosto
RESPONSABLE	UTP y Profesores de historia y ciencias sociales de enseñanza básica y media.
MEDIOS DE VERIFICACION	Encuesta y documento redactado por el relator, quien es un estudiante de cuarto medio.
RECURSOS	SEP

Estudiantes de enseñanza media:

ACCION	Aprendiendo juntos sobre ciudadanía: Los estudiantes de cuarto medio ocupan estrategias didácticas para crear un dialogo dinámico para recopilar información sobre la valorización y el conocimiento que sus compañeros de enseñanza básica poseen sobre sus derechos y deberes como ciudadanos. El dialogo debe tener un carácter crítico y mantenerse en los márgenes del respeto.
OBJETIVO	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
FECHAS	17 de agosto 2018
RESPONSABLE	UTP y Profesores de historia y ciencias sociales de enseñanza básica y media.
MEDIOS DE VERIFICACION	Encuesta y documento redactado por el relator, quien es un estudiante de cuarto

	medio.
RECURSOS	SEP

Acciones relativas al Objetivo Específico “c”:

Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.

Estudiantes de enseñanza media:

ACCION	Afiches sobre el valor del estado de derecho Los estudiantes de segundo medio, crean afiches que dan cuenta del valor del estado de derecho y sus características. Estos afiches son explicados a cursos más pequeños por los mismos estudiantes.
OBJETIVO	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
FECHAS	29 de junio del 2018
RESPONSABLE	Profesor de Historia y Ciencias Sociales
MEDIOS DE VERIFICACION	Pauta de evaluación y Fotografías subidas al portal web del colegio https://www.colegiolittlecollege.cl/
RECURSOS	SEP

Acciones relativas al Objetivo Específico “d”:

Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.

Estudiantes de enseñanza básica:

ACCION	Galería de arte: Yo pinto mis derechos. Los estudiantes de manera individual escogen un derecho del niño y pintan o dibujan su parecer respecto a él, siempre priorizando que expresen su perspectiva personal fundada en sus vivencias personales. Posteriormente los trabajos serán expuestos en una galería de arte montada dentro del establecimiento.
OBJETIVO	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en

	los derechos del niño.
FECHAS	Semana del 12 al 16 de noviembre para su confección, dependiendo de la hora de consejo de curso. Exposición:23 de noviembre
RESPONSABLE	Profesores jefes Orientadora
MEDIOS DE VERIFICACION	Pauta de trabajo Fotografías subidas al portal web del colegio https://www.colegiolittlecollege.cl/
RECURSOS	SEP

Estudiantes de enseñanza media:

ACCION	Galería de arte: Derechos capturados. Los estudiantes de manera individual escogen un derecho del niño crean a través de elementos semióticos fotografías que representen su parecer respecto a él, siempre priorizando que expresen su perspectiva personal fundada en sus vivencias personales. Posteriormente los trabajos serán expuestos en una galería de arte montada dentro del establecimiento.
OBJETIVO	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
FECHAS	Semana del 12 al 16 de noviembre para su confección, dependiendo de la hora de consejo de curso. Exposición:23 de noviembre
RESPONSABLE	Profesores jefes Orientadora
MEDIOS DE VERIFICACION	Pauta de trabajo Fotografías subidas al portal web del colegio https://www.colegiolittlecollege.cl/
RECURSOS	SEP

Acciones relativas al Objetivo Específico “e”:

Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.

Estudiantes de enseñanza básica:

ACCION	Feria intercultural Los niveles de educación básica y media expondrán las riquezas del patrimonio cultural de los pueblos originarios de nuestra región y las principales naciones migrantes.
OBJETIVO	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
FECHAS	27 de septiembre 2018
RESPONSABLE	UTP Y profesores jefes.
MEDIOS DE VERIFICACION	Pauta de trabajo y fotografías en el portal web del colegio. https://www.colegiolittlecollege.cl/
RECURSOS	SEP

Estudiantes de enseñanza media:

ACCION	Feria intercultural Los niveles de educación básica y media expondrán las riquezas del patrimonio cultural de los pueblos originarios de nuestra región y las principales naciones migrantes.
OBJETIVO	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
FECHAS	27 de septiembre 2018
RESPONSABLE	UTP Y profesores jefes.
MEDIOS DE VERIFICACION	Pauta de trabajo y fotografías en el portal web del colegio. https://www.colegiolittlecollege.cl/
RECURSOS	SEP

Acciones relativas al Objetivo Específico "f":

Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.

Estudiantes de enseñanza básica:

ACCION	Educación ambiental como herramienta de cambio: Los estudiantes de Cuarto básico participan en taller de educación ambiental, este taller consiste en dos etapas, una expositiva y otra donde juegan en una pesca milagrosa a rescatar información relevante del litoral costero. De este modo aprenden de la de vida, el respeto y el uso de recursos de manera sustentable. Esta actividad está dictada por ONG Desierto de Atacama.
---------------	--

OBJETIVO	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
FECHAS	25 de julio del 2018
RESPONSABLE	Jefa de UTP y
MEDIOS DE VERIFICACION	Listado de participantes y Fotografías subidas al portal web del colegio https://www.colegiolittlecollege.cl/
RECURSOS	Aportados por la ONG

Estudiantes de enseñanza media:

ACCION	<p>Tercero medio, Educación ambiental como herramienta de cabio:</p> <p>Los estudiantes de tercero medio participan en taller de educación ambiental, este taller consiste en dos etapas, una expositiva y otra donde juegan en una pesca milagrosa a rescatar información relevante del litoral costero. De este modo aprenden de la de vida, el respeto y el uso de recursos de manera sustentable.</p> <p>Esta actividad está dictada por ONG Desierto de Atacama.</p>
OBJETIVO	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
FECHAS	26 de julio del 2018
RESPONSABLE	Jefa de UTP y
MEDIOS DE VERIFICACION	Listado de participantes y Fotografías subidas al portal web del colegio https://www.colegiolittlecollege.cl/
RECURSOS	Aportados por la ONG

Acciones relativas al Objetivo Específico "g":

Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

Estudiantes de enseñanza básica:

ACCION	Elección de directivas de cursos. Presidente, Secretario y Tesorero
OBJETIVO	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
FECHAS	Inicio: 5 marzo 2018 Fin: 5 marzo 2018
RESPONSABLE	Profesor jefe de cada curso
MEDIOS DE VERIFICACION	Acta de elección de representantes de cada curso.
RECURSOS	SEP

Estudiantes de enseñanza media:

ACCION	Elección de directivas de cursos. Presidente, Secretario y Tesorero
OBJETIVO	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
FECHAS	Inicio: 5 marzo 2018 Fin: 5 marzo 2018
RESPONSABLE	Profesor jefe de cada curso
MEDIOS DE VERIFICACION	Acta de elección de representantes de cada curso.
RECURSOS	SEP

Estudiantes en su conjunto:

ACCION	Elección Centro de alumnos 1. Participación de listas 2. Difusión de listas 3. Elección Centro de Alumnos.
OBJETIVO	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
FECHAS	Inicio: Marzo Fin: Abril
RESPONSABLE	Orientadora y profesores jefes
MEDIOS DE VERIFICACION	Acta de elección de representantes de cada curso. Votos
RECURSOS	SEP

Padres y apoderados:

ACCION	Elección de centro de padres : Se cita a las directivas de curso y a través de esto se elige un centro de padres. Cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, Delegado.
OBJETIVO	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
FECHAS	Abril
RESPONSABLE	Dirección y equipo directivo.
MEDIOS DE VERIFICACION	Acta de reunión y resultados de elección.
RECURSOS	SEP

Docentes.

ACCION	Representante en consejo escolar: Se escogen representantes para el consejo escolar de enseñanza Básica y media.
OBJETIVO	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
FECHAS	abril
RESPONSABLE	Dirección y equipo directivo.
MEDIOS DE VERIFICACION	Acta de reunión
RECURSOS	SEP

Acciones relativas al Objetivo Específico "h":

Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.

Estudiantes de enseñanza básica:

ACCION	Participación en PI
OBJETIVO	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
FECHAS	Agosto
RESPONSABLE	Dirección y equipo directivo.
MEDIOS DE VERIFICACION	Actas de participación
RECURSOS	SEP

Estudiantes de enseñanza media:

ACCION	Participación en PI
OBJETIVO	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
FECHAS	LLL
RESPONSABLE	Dirección y equipo directivo.
MEDIOS DE VERIFICACION	Actas de participación
RECURSOS	SEP

Padres y apoderados:

ACCION	Participación en PI
OBJETIVO	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.

FECHAS	Agosto
RESPONSABLE	Dirección y equipo directivo.
MEDIOS DE VERIFICACION	Actas de participación
RECURSOS	SEP

Docentes y directivos.

ACCION	Cuenta pública Y Participación en PI
OBJETIVO	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
FECHAS	Marzo: Cuenta publica Agosto: Participación de PI
RESPONSABLE	Dirección y equipo directivo.
MEDIOS DE VERIFICACION	Actas de participación
RECURSOS	SEP

Acciones relativas al Objetivo Específico "i":

Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Estudiantes de enseñanza básica:

ACCION	Los estudiantes de 8° básico desarrollan 3 talleres de expresión corporal : Introducción a la expresión corporal y de conocimiento de espacio:Este ejercicio sirve para el reconocimiento de su cuerpo y entorno. Ejercicios de mímica: Ejercicios de mímica para comunicarse de forma kinésica. Expresión cultural: los estudiantes expresan su mirada sobre sí mismo.
OBJETIVO	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
FECHAS	Dos sesiones en junio y una sesión en julio.
RESPONSABLE	UTP y Profesor de artes musicales y visuales
MEDIOS DE VERIFICACION	Lista de participación Y una rúbrica de evaluación.
RECURSOS	SEP

Estudiantes de enseñanza media:

ACCION	<p>Los estudiantes de 2°Medio desarrollan 3 talleres de expresión corporal :</p> <p>Introducción a la expresión corporal y de conocimiento de espacio:Este ejercicio sirve para el reconocimiento de su cuerpo y entorno.</p> <p>Ejercicios de mímica: Ejercicios de mímica para comunicarse de forma quinésica.</p> <p>Expresión cultural: los estudiantes expresan su mirada sobre sí mismo.</p>
OBJETIVO	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
FECHAS	Dos sesiones en junio y una sesión en julio.
RESPONSABLE	UTP y Profesor de artes visuales o musicales.
MEDIOS DE VERIFICACION	Lista de participación Y una rúbrica de evaluación.
RECURSOS	SEP